GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO DE CUMBRES OEA/Ser.E

Reunión de Altas Autoridades GTCC/INF.20/20

3 de abril de 2020 3 abril 2020

Washington, D. C. Original: inglés

**Notas informativas para la reunión del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres de la OEA**

(Presentado por la Dra. Carissa F. Etienne, Organización Panamericana de la Salud)

(3 de abril de 2020)

**Situación actual**

Ya son más de 1 millón los casos de COVID-19 y 50 000 los muertos por esta pandemia en todo el mundo; y Europa registra el 75% de los nuevos casos diarios.

En las Américas, al 2 de abril de 2020 (14:00 hora de Washington, D. C.) 51 países y territorios habían reportado 247 473 casos confirmados de la enfermedad de COVID-19 y 5600 muertes. En las últimas 24 horas, nuestra región ha registrado un incremento del 14% en el número de casos y 23% en el número de defunciones.

Estados Unidos registra el 86% de los casos y muertes en la región y es ahora el país con el mayor número de casos confirmados acumulados en el mundo. En el estado de Nueva York, el 37% de los pacientes examinados resultaron positivos en COVID-19; el número de muertes aumentó tres veces en los últimos cinco días, y el número de nuevos pacientes hospitalizados aumentó 15% en un día (25% de los cuales fueron asignados a cuidados intensivos con respiradores artificiales).

Otros países de la región con el mayor número acumulado de casos son Canadá, Brasil, Chile y Ecuador.



Treinta y tres de los 35 países de las Américas han implementado prohibiciones adicionales de salida y entrada y restricciones fronterizas, lo cual ha incidido significativamente en el tránsito internacional. La excepción son México y Nicaragua.

Los países con un mayor número de casos confirmados son los que han ampliado los controles e implementado más pruebas de laboratorio.

Casi todos los países han declarado emergencia nacional y han estado trabajando las 24 horas del día para establecer instalaciones que les permitan brindar asistencia a pacientes con COVID-19.

**Preparación**

Mucho antes de la COVID-19, todos los países de las Américas habían estado reforzando su capacidad para responder a las infecciones respiratorias agudas graves.

Actualmente en todos los países de la región existen cerca de 700 puestos dedicados a la vigilancia de infecciones respiratorias agudas graves.

Treinta y un países cuentan ya con la capacidad para realizar pruebas de laboratorio de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (conocida en inglés como real time polymerase chain reaction o RP-PCR).

Todos los países ya habían elaborado sus planes nacionales de preparación ante una pandemia de influenza.

Nuestros países han estado fortaleciendo las funciones esenciales de salud pública y han estado evaluando su capacidad tomando como referencia el Reglamento Sanitario Internacional (RSI).

**Respuesta de la OPS a la enfermedad por COVID-19**

Todos los días desde el 31 de diciembre se envían noticias actualizadas a todos los Estados Miembros a través de los Centros Nacionales de Enlace para el RSI.

La OPS ha estado publicando Alertas y Actualizaciones Epidemiológicas sobre el nuevo coronavirus desde el 16 de enero.

El 17 de enero de 2020, la Oficina Sanitaria Panamericana activó un mecanismo de respuesta mediante el cual toda la OPS brindaría asistencia técnica a los 51 países y territorios de las Américas para hacer frente y mitigar el impacto de la pandemia por COVID-19.

Se ha apoyado a los Estados Miembros en el fortalecimiento de sus planes nacionales de respuesta y análisis de deficiencias, vigilancia, detección de casos y rastreo de contactos; creación de capacidad de laboratorio mediante el suministro de equipos de pruebas y capacitación; prevención y control de infecciones, incluido el suministro de y capacitación en el uso de equipo de protección personal, gestión de casos y capacitación para la comunicación de riesgos.

La labor de la OPS se guía por cuatro objetivos clave de su Estrategia de Respuesta Regional:

1. Asegurar el suministro de información en tiempo real a los países y una coordinación eficiente de las operaciones de respuesta a los niveles nacional y regional.
2. Limitar la transmisión de persona a persona, lo que incluye reducir las infecciones secundarias entre contactos estrechos y los trabajadores de salud, y prevenir los eventos que amplifican la transmisión.

3. Detectar, aislar y atender a los pacientes de manera temprana, lo que incluye prestar atención optimizada a los pacientes con la infección; y

4. Comunicar los principales riesgos y la información relativa al evento a todas las comunidades, y contrarrestar la información incorrecta.

Se han organizado reuniones en las que se brinda información actualizada a los ministros de salud, las misiones permanentes ante la OEA, las entidades subregionales, las Oficinas Nacionales de Gestión de Emergencias, los organismos de Naciones Unidas, colaboradores internacionales y medios de comunicación.

La OPS también ha proporcionado orientación, capacitación, suministros y equipo para vigilancia, laboratorio, prevención y control de infecciones, gestión clínica, preparación hospitalaria, comunicación de riesgos, y medidas adicionales de salud, entre otros.

**Desafíos**

A falta de pruebas RT-PCR, muchos países están utilizando o comprando otro tipo de equipo de laboratorio, incluidos kits de pruebas rápidas. En general, estas pruebas rápidas pueden servir para detectar COVID-19, pero no deben utilizarse para descartar casos.

La grave escasez de equipos de protección personal está poniendo en riesgo a un mayor número de trabajadores de la salud, especialmente en aquellos países con sistemas de salud más débiles y en los que se observa un elevado aumento de casos.

Los países con sistemas de salud ya débiles corren un riesgo particular. Los sistemas de salud de la región están fragmentados y segmentados en su mayor parte, con marcadas diferencias en los niveles de acceso para la población de escasos recursos y en condiciones de vulnerabilidad. La protección social es variable en toda la región.

Otro gran desafío para algunos países es la escasa disponibilidad de respiradores artificiales para el tratamiento de pacientes en estados grave y crítico, y el limitado número de profesionales de la salud capacitados en el manejo de tales equipos.

Las restricciones a los viajes internacionales están afectando la entrega de medicamentos contra la COVID-19 y otras enfermedades, kits de laboratorio, equipos de protección personal, vacunas y otros suministros.

**Observaciones finales**

La crisis generada por la COVID-19 es uno de los mayores desafíos a los que nos hemos enfrentado y exige una respuesta coordinada e inmediata, así como el máximo apoyo financiero y técnico para las personas y países más pobres y vulnerables.

Los sistemas de salud de casi todo el mundo están siendo sometidos a una fuerte presión. Y al tiempo que hacemos frente a la COVID-19, no podemos dejar de atender los servicios de salud esenciales.

La COVID-19 podría tener graves consecuencias sociales, económicas y políticas, especialmente para los más vulnerables. Pedimos a los Gobiernos que adopten medidas de bienestar social a fin de garantizar que las personas en situación de vulnerabilidad tengan acceso a servicios de salud, alimentos y otros elementos esenciales para la vida durante esta crisis.

Hoy más que nunca se tornan esenciales la solidaridad regional y el trabajo conjunto para superar este enorme desafío.

CMBRS01772S05